



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

05343-2016-U

FUENTES DE AYÓDAR

Anuncio Convocatoria del Concurso de Arrendamiento del Inmueble Hotel-Rural "Viñas Viejas"

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía de fecha 18.10.2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del inmueble Hotel Rural "Viñas Viejas", ubicado en el municipio de Fuentes de Ayódar, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuentes de Ayódar
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Numero de Expediente: 160/2016.
2. Objeto del Contrato:
 - a) Descripción: Contrato de Arrendamiento del Hotel Rural "Viñas Viejas"
 - b) Duración: un año prorrogable.
3. Procedimiento: Concurso.
4. Importe mínimo del arrendamiento: 1.800 euros/año más IVA.
5. Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Fuentes de Ayódar.
 - 2) Domicilio: Plaza Salvador Segarra, 14.
 - 3) Localidad y Código Postal. Fuentes de Ayódar, 12225
 - 4) Teléfono: 964618034
 - 5) Correo electrónico: info@fuentesdeayodar.es
6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación. El día que se cumplan 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón.
 - b) Documentación a acompañar: Se indica en el Pliego de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Fuentes de Ayódar. Plaza Salvador Segarra, nº 14. Fuentes de Ayódar-12225 en horario de oficina o por cualquier medio admitido en derecho.
7. Apertura de ofertas: En el Ayuntamiento de Fuentes de Ayódar, Plaza Salvador Segarra, nº 14. de Fuentes de Ayódar en la fecha que se señala en el Pliego de Condiciones.
8. Criterios de Valoración de ofertas: los señalados en el Pliego de Condiciones.

En Fuentes de Ayódar a 18 de Octubre de 2016.-Alcalde-Presidente, Jordi Lucena Lucas.